

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "FARMACIA AMERICANA CORDOVA E HIJOS
FARMACOR CIA. LTDA"; CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, al 28 de Marzo del 2014, a las 18H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Coruña E 25-17 y Av. Colón, esquina, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social, señores: Lcdo. Galo Guerra Almeida propietario de 2694 participaciones; Ing. Galo Ernesto Guerra Velasco, propietario de 2693 participaciones; Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco propietario de 4613 participaciones; y, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Balance General y cuentas de pérdidas y ganancia del ejercicio económico del año 2013
3. Utilidades

La compañía tiene un capital social de \$ 400.00, dividido en 10.000 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la junta el Lcdo. Galo Guerra Almeida y hace de secretario el Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco, en sus calidades de presidente ejecutivo y gerente general respectivamente.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Lcdo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco y manifiesta que, con anterioridad a esta reunión, distribuyó entre los socios copias de los informes del gerente general. Pide a la junta que se pronuncie sobre estos documentos. La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente.

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el presidente y dice que, igualmente, se ha distribuido entre los socios copia del balance general y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013, y pide que una vez que, han analizado sobre este balance, se pronuncien al respecto. La junta aprueba, por unanimidad el balance general.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra nuevamente el presidente y manifiesta que la compañía ha generado una pérdida de \$ 6728.43, dicha pérdida se contrapone a la utilidad del año anterior.

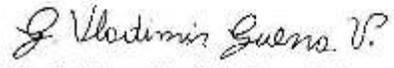
La junta aprueba por unanimidad lo expuesto por el presidente.

El presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída, los socios la aprueban por unanimidad y para constancia, firman junto con el presidente y el secretario.

Se levanta la junta a las 19H00 de la tarde.



Ldo. Galo Guerra Almeida
PRESIDENTE - SOCIO



Ldo. Guillermo Vladimir Guerra Velasco
SECRETARIO - SOCIO



Ing. Galo Ernesto Guerra Velasco
SOCIO